

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.— Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

Es de justicia

Los rabiosos enemigos que en nuestro país tiene el clero y hasta algunos católicos que inconscientemente se suman a aquellos, cuantas veces se discuten los presupuestos en las Cámaras, piden a voz en grito: unos la desaparición total del presupuesto eclesiástico como si este careciera de los fundamentos de justicia de todos tan conocidos, y otros, que pasan por ser los más moderados entre esos impugnadores, sólo piden una rebaja, alegando que el Tesoro español no puede soportar tanta carga y que las obligaciones contraídas no tienen eficacia si son de imposible cumplimiento.

Mas si el Estado creyere que no puede todavía añadir un céntimo al presupuesto eclesiástico, se nos ocurre un medio para subvenir a las necesidades apremiantes del clero. Consiste en aplicar a estas todo lo que satisfice el Estado por personal y material del ministerio de Gracia y Justicia dedicados a los negociados donde se tramitan los asuntos del Real Patronato, pues debiendo estos desaparecer casi totalmente, si se acepta la aspiración que defendemos, los dignos funcionarios que prestan sus servicios en esos negociados pasarían a lo que quedasen en el mismo ministerio ó a la carrera judicial ó fiscal a la que pertenecen todos ellos, cosa que aceptarían, dada la abnegación que caracteriza a estos funcionarios que seguramente les llevará a desear que mejoren de recursos aquellos desventurados presbíteros, retribuidos con 450 pesetas anuales líquidas, esto es, peor dotados que los jornaleros de las aldeas.

De este modo le resultarían 110,250 pesetas, cantidad bien exigua por cierto, pero que contribuiría a amortiguar el hambre que pasan, por lo menos los Presbíteros que perciben menos de 1.000 pesetas anuales y cuyo pago no aumentaría en nada la actual cifra del presupuesto de gastos de dicho ministerio.

Claro está que este medio, como único, sólo lo apetecemos transitoriamente, porque el desideratum a que debemos aspirar es a que el Estado, que se lucró con los bienes de la desamortización y con los diezmos, aumente la cifra de las atenciones del personal eclesiástico, para que el clero de las diversas categorías que tiene derecho a percibir, pueda vivir con el decoro que exige su sagrado ministerio y cuidar de los menesterosos en la forma que le mandan los cánones.

Por lo demás, también es aspiración nuestra, que por lo mismo quizás sea absurda, que en el gran convenio que en el futuro haga la Iglesia y el Estado español, se comprometa la Iglesia, mediante el aumento suficiente de la dotación parroquial pagada de los fondos públicos, a no exigir derechos de estola a las personas, cuando necesiten de los servicios parroquiales, si bien el clero no estaría obligado, como es natural, a practicar otras formas de ritos que los que usa con los pobres de solemnidad, pagando los que desearan liturgia más ostentosa.

De aceptarse esto, creemos sinceramente que mejoraría la situación del clero y la de los fieles en general, muchos de los cuales viven en más estrecheces que las que aparentan.

EMILIANO LOS ARCOS PERALTA. Pamplona 26—11—1910.

PELICULA REGIONAL Por el vascuence

Ayer trasladé al periódico un escrito interesante firmado por personas de tan altos prestigios literarios como Sofia Casanova, Valle-Inclán, Linares Rivas y Vicenti, entre otros. Los lectores recordarán que estos ilustres escritores y otros menos insignes que firman el escrito, expresaban en él su adhesión al mensaje de gracias elevado por la Real Academia de Gallega al Ministro de Instrucción Pública, y a las doctas manifestaciones publicadas por el señor Vicenti en «El Imparcial» a propósito de la fundación de una cátedra de Literatura gallego-portuguesa en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Este escrito debe ser suscrito por todos los españoles. Y después de sentar esta afirmación voy a permitirle dirigir un ruego a los literatos emigrados de esta región vasco-navarra, y a todos aquellos hombres que se dedican al nobilísimo cultivo de la Literatura.

cuatro hombres ilustres de esta región, cuyos nombres pueden figurar al lado de los más insignes en la Literatura española. Estos hombres a quienes me dirijo son Campión, Grandmontagne, Echegaray (don Carmelo) y Salaberría.

El noble patriotismo y amor a su casa solariega que han demostrado los ilustres literatos gallegos a propósito de la fundación de una cátedra de Literatura gallega, debe obligar a los vasco-navarros a una acción decidida y entusiasta en favor del idioma maravilloso de esta raza admirable, y en favor de la Literatura vasco-navarra, que existe, aun cuando estamos mal enterados de ella, por estar mal informados.

La idea de pedir al ministro de Instrucción pública la creación de una cátedra de euskera y aun de Literatura vasca, no es nueva. Los miembros del Congreso de Americanistas reunido en Madrid el año 1881 acordaron pedir la creación de una cátedra de lengua euskera en la Universidad Central.

La Diputación foral y provincial de Navarra aludió a este acuerdo del Congreso de Americanistas, en la admirable contestación que dió al informe emitido por la comisión de Fomento de la Excmo. Diputación de Guipúzcoa para que se exigiera a los maestros y maestras de las escuelas del país vasco, el conocimiento de la lengua euskera.

Este documento redactado por el entonces secretario de la Corporación foral, don Pedro Uranga, cultísimo letrado que es honra del foro navarro, y suscrito por el que fué dignísimo presidente de la Diputación don Ramon Ezeverri, contiene todos los elementos fundamentales para poder justificar esta petición que los literatos vasco-navarros deben dirigir al ministro de Instrucción pública.

Y la ocasión presente es ocasión muy oportuna porque, a lo que se ve, el señor ministro de Instrucción pública está dispuesto a llevar a cabo una obra de altísimo patriotismo, dedicando atención a las lenguas regionales, y a las manifestaciones regionales de la literatura española.

Existiendo, como existe, ese propósito digno del mayor aplauso, es seguro que esta región puede contar con la seguridad de que será atendida.

Nadie menos autorizado que este pobre periodista para hablar del idioma de los vascos, pero es indiscutible que la persona menos autorizada para hablar del euskera puede llamar la atención de todos los hombres de buena voluntad que se dedican al cultivo de las letras, acerca de un idioma que constituye la más honda preocupación, y el cuidado más exquisito y amoroso, de los filólogos más eminentes de todos los países cultos.

En todas las naciones de Europa, y de una manera especialísima en Francia, Alemania, Inglaterra y Austria el vascuence es el idioma a que más detenido estudio dedican los filólogos.

¿Por qué pensar que en España no se preocupan nadie allende el Ebro de esta lengua venerable. Aquende el Ebro, y esto es más doloroso aun, no son muchos los que dedican al habla de los euskaldunas el respeto y el amor que le son debidos.

Por razones científicas y literarias el habla de los vascos merece cuidados y amores. Por razones de utilidad pública los merece también.

Por razones que tienen su fundamento y su origen en el Derecho el habla de los euskaldunas debe ser respetada y amada. En el documento a que antes me referí se examinan muy doctamente estas razones que justifican la petición de una cátedra de euskera y de Literatura vasca en la Universidad central.

Voy a copiar las líneas en que se afirma el derecho de los euskaldunas a hablar su idioma: «El pueblo vasco-navarro, como todos los pueblos del mundo, tiene derecho perfecto e indiscutible a su lengua.

La raíz de este derecho se halla en la personalidad humana que las leyes han de respetar y amparar. El idioma particular, rasgo capitalísimo y distintivo de esa personalidad y medio preordenado a su proyección en el espacio y el tiempo, le ha recibido el hombre de manos de la naturaleza y constituye un bien del individuo y de la comunidad social más íntimo y sagrado que la propiedad civil en todos los pueblos respetados».

Todo esto en cuanto al derecho, y en cuanto a la ciencia. En cuanto hace referencia a la belleza ¡ah cuánto se podría decir a los cultivadores de la literatura respecto de esta región admirable!

Yo oí a Valle-Inclán después de un viaje por Navarra, en que tuvo el honor de acompañarle, llamar a esta tierra «tierra maravillosa».

Maravillosa por su paisaje; maravillosa por sus tradiciones, por su leyenda, por las costumbres de sus naturales; maravillosa por el rico caudal de Poesía que encierra; maravillosa por su abolengo no conocido aun, por el misterio impenetrable en que la raza tiene puestas las raíces; maravillosa por su idioma único e independiente, fundamental y soberano, que constituye la expresión viva del carácter de la raza.

Y sería doloroso que un pueblo tan admirable y que tiene tan ricamente definida su personalidad; que tiene un carácter tan particular y una fisonomía tan vigorosa y tan inconfundible, llegara a deformarse por el abandono y la pereza de quienes tienen el deber de ser sus guardadores.

Y nada más. Galicia triunfante, porque tiene derecho indiscutible a triunfar, y Cataluña triunfante también, han triunfado porque sus hijos las dieron siempre y constantemente el calor de su amor.

Seguirá siendo Vasconia la única región española huérfana de amor filial, purísimo siempre, que constituye la gloria de las madres?

La vehemencia de las pasiones los arrebató muchas veces, y suelen desengañarse de su error a costa de su desgracia y desventura.

El amor, este cruel tirano de los corazones, es regularmente el que más atormenta el espíritu de un joven.

Un objeto seductivo que se le presenta a la vista, le abrasa, le arrastra y le trastorna.

No piensa en la dificultad ó imposibilidad de obtener lo que desea.

No considera si el interés le usurpará la prenda que adora, si la desigualdad de condiciones establecerá una barrera infranqueable.

Con todo arrostra sin reparar en inconvenientes.

Creo que una fina correspondencia, un mutuo cariño, todo lo vencerá, todo lo allanará; y cuando más apasionado se halla, cuando más su loco amor le sugiere las más fundadas esperanzas, entonces cualquiera de los obstáculos que debió prever al principio, antes de entregarse a una ciega pasión, separa dos almas enamoradas, que no lo estarían si la juventud no fuese tan fácil en entregarse a lo impulsivo.

Riñas, alborotos, desavenencias; hé aquí lo que se sigue de los amores inconsiderados, aún de aquellos que no se oponen a la virtud, si antes no se miran inconvenientes claros y visibles.

Los muchos desengaños que cada día vemos en la vida no bastan a desengañar a la juventud incauta que por falta de precaución cae en las redes que le extiende la más dominante de las pasiones, como el pez en el anzuelo, atraído por el cebo que diestramente le presenta encubierto el pescador astuto.

BALDOMERO BARÓN DE RADA.

Leo, copio y comento

«Cuando este muchacho tenga dos años más, que será muy pronto, si Dios lo permite...»

Pues yo le diré a usted: los cumplirá a los dos años justitos de haberse escrito eso.

«El cadáver vestía pantalón con remiendos, camisa azul, etc. Todo ello en buen uso.»

Podía usted siquiera haber exceptuado el pantalón.

«Ha marchado a Puente la Reina, donde esperará a tener ocasión para embarcarse para América...»

«Para rato tiene! Porque hace una larga temporada que no se ve por allí ni una mala chalupa. ¡Siquiera hubiera esperado la ocasión en el puerto... del Perdón!...»

«Leo las cotizaciones y rendimientos de los principales valores industriales y bancarios españoles y veo que las acciones preferentes azucareras que se cotizan a 55 dan un rendimiento efectivo de 10, 17 por 100, superior a todos los demás valores.»

«¡Que papel tan extraño, que produciendo tanto, se vende tan barato! Según lo copiado se comprende, porque cuanto más bajen las acciones más se gana. Si baja su precio a 20 se ganan el 50 por 100; si bajan, digo si suben a 10, se ganan los acionistas el 100 por 100.»

Debe haber un ligero error en lo transcrito porque de lo contrario resultaría que el que compró a 100 y vende a 50, hacía un buen negocio.

Moraleja: Debíamos pensar lo que escribimos. Debíamos leer lo que escribimos.

X.

Nuestra plaza

—Por ser hoy y mañana fiesta no se publicará periódico hasta el día 1.º de Diciembre.

—Pasado mañana 30 se cumple el primer aniversario de la muerte de la señorita Dolores Sanz.

CARNICERIAS

Vaca 1,00 pesetas kilo; ternera 2,10; carnero 2; oveja 1,40 y 1,30; cordero de la cuenca 2,25.

AVES

Gallinas 3, 4 y 5 pesetas una; becadas 3 y 3,25; perdices 2 y 2,25; liebres 4 y 3,50; pollos 3, 2 y 2,50; patos 3 y 2,50; palominos 1,25; conejos 2 y 1,75; huevos 1,90 docena.

PESCADO DE MAR

Lubina y angulas 5 pesetas kilo; chipirones 3, 4 y 5; congrio 3,50; merluza, panchos y almejas 2,50; besugo 2; tolla 1,2; agujas 1; ostras 1,25 docena.

FRUTAS

Moscatal 1 peseta kilo; uva 0,50, 0,40 y 0,35; manzanas 0,50, 0,40 y 0,30; peras 0,50 y 0,40.

HORTALIZA

Tomates 0,30 pesetas kilo; patatas 0,20 y 0,15; pimientos 0,60, 0,50 y 0,40 docena; cardos 0,60 y 0,50 uno; pellas 0,50 y 0,40.

Ventoleras

Hay quien cree todavía que Tolstoy no ha fallecido, en vista de que otras veces ha muerto, y ha revivido.

Son terribles esos activos corresponsales. Ellos obligaron a la Cámara de Diputados francesa a pronunciar el elogio fúnebre del escritor ruso... dos días antes de su fallecimiento.

Lo de morir se dos ó tres veces es un triste privilegio reservado solo a los hombres célebres.

¡Fortuna que en mi familia no hay hombre célebre alguno. Con un pariente glorioso no se gana para sustos!

A lo mejor está uno saboreando un chilindrón de esos que hacen exclamar como a ciertos toreros: ¡Déjame sólo, y nos da la ocurrencia de abrir un periódico que en letras gordas anuncia «Muerte del célebre X.»

¡Luego viene desmentida la noticia... y confirmada la factura del sastre, y ¡sea usted paciente de una e! ebriedad para esto!

Al famoso humorista yanqui Mark Twain, también lo mató prematuramente un periódico.

Menos mal que el interesado no se lo tomó a pecho y se contentó con escribir al director del diario suplicándole que rectificara la noticia... porque le parecía «algo exajerada.»

Más si aquí el fresco fué el muerto hay ocasiones inversas en que el fresco suele ser el redactor que se cueca.

Y así le ocurrió a cierto hombre célebre que se fué furioso, a buscar al redactor que había anunciado su muerte (¡del célebre.)

—Exijo una rectificación inmediata, le gritó. Aquí me tiene usted vivo y coleando.

—¡Este periódico no rectifica nunca! contestó imperturbable el reporter. ¡Eso de rectificar es depresivo! Todo lo más que puede hacerse es incluirle a usted en el número próximo... en la lista de los nacimientos.

Y no hubo modo de convencer al intrépido chico de la prensa.

Más flemático, otro periodista contestó a un supuesto cadáver, en un trance parecido: —¿Conque no se ha muerto usted?... ¡Ah; pues nuestro periódico está siempre muy bien informado... ¡Algo habrá... algo habrá, no lo dude usted!

Ecos y Remembranzas

Mella y Canalejas y su torneo parlamentario.—El tema objeto del debate y sus precedentes en la historia.—Andando.

Al parecer, estamos ya en presencia del anunciado torneo parlamentario Mella-Canalejas, de cuyos motivos creo recordar, que algo y aun algo se habló ya en su tiempo, trayendo y llevando el nombre de Cascajares, las iniciativas de ciertos políticos, y los obstáculos que los amores románticos de la Princesa con don Carlos de Caserta opusieron con voluntad invencible al proyecto hasta desbaratarlo, con gran disgusto del eminente purpurado y de otros prohombres tan fervorosos dinásticos como él.

Unos, tachan al debate de indiscreción mayúscula: otros de feliz audacia política. Unos, creen ver en la intención del interpelante, nada más que el odio ó la antipatía a una elevadísima familia: otros, la oposición que merece el gobernante anticlerical. Unos, estiman sencillísima, sencillísima labor la de desacreditar a Canalejas en el terreno elegido por su adversario, porque el respeto a altas regiones y la circunspección política necesaria a todos los que ocupan el banco azul, tienen forzosamente que amaguar la elocuencia y debilitar la defensa del jefe del gobierno: otros califican de ardua la tarea de Mella a pesar de la mayor soltura con que él puede moverse en el palenque. Unos, opinan que la discusión será amena e interesante: otros, que la campanilla presidencial de ningún modo podrá prescindir de cortar los vuelos a la palabra que trate de subir a elevadas esferas, como, conforme a reglamento, sucede siempre que los enemigos de cualquier color que sean apuntan a personas indiscutibles. Unos, entienden que la acusación descubrirá la confabulación encaminada a destronar al hijo de acuerdo con la madre: otros, presumimos, que siendo ó no siendo bochorros y aun abrumadores los cargos dirigidos a Canalejas, en modo alguno probarán en lo que se refiere a una augusta y virtuosa señora, otra cosa que el deseo natural de buscar solución al conflicto creado por el fallecimiento prematuro del jefe de una dinastía, augurado como seguro y próximo por los médicos más sabios, pero, respetando siempre los derechos que el nacimiento y la vida dan a la legitimidad. Unos, recriminan la conducta de los personajes compondores de bodas que muchos llaman disparatadas y aun desiguales: otros, aplauden con entusiasmo el noble propósito de robustecer a las instituciones, como el único medio posible para resistir a la anarquía, enseñándonos a la vez el camino de la unión de los católicos, que nosotros no sabemos ó no queremos seguir, sin permitirnos que continuemos lamentando las consecuencias tristes que lógicamente se derivan del principio de nuestras divisiones suicidas y censurando sinó ridiculizando los remedios que ponen fin a oposiciones estériles y eternas. Nosotros prescindiremos del aspecto político de la cuestión, para que sin inclinarse a El Eco a ningún lado, piensen los lectores en este asunto, concreto, como los unos, ó como los otros.

En lo que creo que todos estaremos de acuerdo es, en que la discusión será importantísima, por tratarse de un torneo en que tomarán parte dos colosos como Mella, el hombre de la elocuencia soberana, ideas políticas aparte; y como Canalejas, el gran artista de la palabra rey de los oradores parlamentarios; como le llamó el Arzobispo de Toledo en la Alta Cámara, ideas políticas y religiosas aparte.

Y yo, que ni puedo ni debo meterme en camisa de once varas, quiero únicamente manifestar, que la pretensión de enlazar a un varón y a una hembra separados por distancias más ó menos considerables, no tiene nada de extraño; porque desde el gran Balmes que vivió con ojo certero los males que la división de los católicos ha traído y traerá, y que al parecer, aspiró con gran empeño a depositar al pretendiente Conde de Montemolin con la Reina Isabel II, hasta los mismos tiempos de Adam, la historia resuelve muchos pleitos dinásticos y diferencias políticas interiores y exteriores, con la coyunda del matrimonio que acerca, concilia y une, personas, cosas y acciones, que, de otro modo no se pueden soldar, con beneficio de la patria y de los principios fundamentales de la sociedad desamparados ó indefensos a pesar de los buenos deseos de muchos.

Así, el Conde de Fernan Gonzalez de Castilla, ve su poder debilitado con perjuicio de sus estados, y lo afianza casándose con la Infanta Doña Camelia de Navarra.

El Infante Don Fernando de Navarra hijo de Sancho el Mayor y después Rey de Castilla, termina las cuestiones acerca de la sucesión en este Reino y las guerras con León, desposándose con la Infanta Doña Sancha, hermana del rey leonés y viuda del Conde Castellano Don García.

Próximamente se destruzan los ejércitos de García Ramirez y Alfonso VII, los desposorios de Sancho el Deseado, futuro Rey de Castilla y de Doña Blanca, hija del Rey de Navarra, celebrados en la misma ribera del Ebro donde iba a librarse la batalla, convirtió el campamento en sala de festejos y a los enemigos incorregibles en hermanos.

Concertada entre Don Ramón, Príncipe de Aragón y Alfonso el Emperador de Castilla la destrucción y partición de Navarra, é invadido este Reino a la muerte de García Ramirez, el matrimonio de Don Sancho el Sabio Rey de Navarra, con la Infanta Doña Sancha de Castilla, deshizo completamente las tormentas que amenazaban aniquilar a Navarra.

Todos los derechos a la corona que alegaba Alfonso X de Castilla, quedaron desvanecidos con el proyecto de matrimonio de una de sus hijas con el Príncipe heredero del trono navarro don Teobaldo; al receto de apear sucedió la confianza de hoy; a la guerra, la paz. Pero muerto prematuramente don Teobaldo y rotos por tanto los proyectos matrimoniales, otra vez surgió el pretendiente don Alfonso de Castilla y con él volvieron los recelos y las guerras.

Todos los derechos alegados a la corona de Castilla con las armas en la mano por el Duque de Alencaester, en representación de su mujer doña Constanza hija de Pedro I el Cruel, contra Juan I, todos ellos fueron renunciados con el casamiento de Catalina de Alencaester hija de don Juan Constanza, con don Enrique el doliente hijo heredero del Rey de Castilla.

Todos los obstáculos que salieron al paso de Carlos I de España y Francisco I de Francia,

Pamplona hace 30 años

EL ECO DE NAVARRA del 27 y 28 de Noviembre de 1880.

El Juzgado de primera instancia de esta capital ha pronunciado sentencia absolutoria a favor de nuestro director don Nicanor Espoz, en la querrela sobre supuestas injurias a don Fermin Landa, residente en Montevideo, al tratar este periódico de evitar las proporciones alarmantes de la emigración.

—De Real orden de 19 del actual se ha dejado sin efecto el acuerdo por el que se agregaba a la villa de Santesteban el barrio de Oteiza, y se manda en consecuencia que este sig. unido al valle de Bertizarana al que viene estándolo hace siglos.

—La Diputación ha acordado construir la carretera de la Bardena.

—En el inmediato pueblo de Berriosuso ha fallecido deña Cecilia Perez, madre de don Joaquin Echarte, profesor normal de esta ciudad.

—Ha comenzado a funcionar la escuela nocturna de adultos en la escuela de San Francisco, donde se admiten matriculas gratis de muchachos de 16 años en adelante.

—Hoy es el cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XII. Con este motivo habrá por la tarde una gran revista militar.

Página corta Peligros del amor

Todo son riesgos en este mundo. Cuando menos lo pensamos, caemos en ellos, y cuando conocemos el peligro, ó nos es muy difícil salir de él, ó es irremediable nuestra ruina.

Los jóvenes faltos de experiencia, son, por lo regular, los que caen en mayores precipicios.

GARCILASO.

EMILIANO LOS ARCOS PERALTA. Pamplona 26—11—1910.

PELICULA REGIONAL Por el vascuence

Ayer trasladé al periódico un escrito interesante firmado por personas de tan altos prestigios literarios como Sofia Casanova, Valle-Inclán, Linares Rivas y Vicenti, entre otros. Los lectores recordarán que estos ilustres escritores y otros menos insignes que firman el escrito, expresaban en él su adhesión al mensaje de gracias elevado por la Real Academia de Gallega al Ministro de Instrucción Pública, y a las doctas manifestaciones publicadas por el señor Vicenti en «El Imparcial» a propósito de la fundación de una cátedra de Literatura gallego-portuguesa en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Este escrito debe ser suscrito por todos los españoles. Y después de sentar esta afirmación voy a permitirle dirigir un ruego a los literatos emigrados de esta región vasco-navarra, y a todos aquellos hombres que se dedican al nobilísimo cultivo de la Literatura.

se allanaron por el momento, con el proyecto de casamiento del Rey francés con Leonor de Portugal...

Para borrar las diferencias de Felipe II y Enrique III y las pretensiones de la infanta española Isabel Clara Eugenia a la corona francesa...

En la terminación de las guerras desastrosas para España que concluyeron con la paz de los Pirineos...

Y es, que generalmente la mejor fórmula de avenencia en la mayor parte de los litigios, es una buena boda...

Por eso, en la época contemporánea, católicos eminentísimos que miraron más a la sustancia y a la conveniencia que al accidente...

Así, pues, caiga en buen hora si es preciso de su alto pedestal, el Apóstol que el anticlericalismo tiene en la cabecera del banco azul...

JUAN P. ESTEBAN Y CHAVARRIA.

Centro Escolar

Dominical de obreros

A las clases de este Centro de instrucción asistieron el último ejercicio 216 alumnos.

Table with financial data: Suma anterior, 21 imposiciones efectuadas, Suma, 19 devoluciones verificadas, Saldo en Caja, CAJA DE SOCORROS, Suma anterior, Total en ambas Cajas.

Notas teatrales

Anoche hizo su presentación la compañía que dirigen los señores Rodrigo y Vigo.

Dispongo de poco espacio, pero me sobra para decir que tenemos en Pamplona una excelentísima compañía...

El público reconoció el mérito indiscutible de la compañía en conjunto y de los artistas en particular...

En cuanto apareció en escena el actor señor Vigo el público todo le saludó con una ovación de simpatía y admiración.

En un mutis de «Primo Prieto» también fué aplaudidísimo, así como la señora Parejo.

La señora Cano, notable actriz, también fué llamada a escena después de un mutis en «Doña Clarines»...

GARCILASO.

El mercado de cerdos

El mercado de ayer se vió muy concurrido. Se vendió ganado a 1'15 pesetas el kilo en vivo...

Los precios han bajado 10 céntimos respecto del mercado anterior.

GACETILLAS

Hoy a las once de la mañana se celebrarán en la parroquia de San Nicolás los funerales en sufragio del alma...

También todas las misas que hoy se celebran en las cinco parroquias de esta ciudad podrán ser aplicadas en sufragio del alma de la finada.

A nuestro querido y respetable amigo el general don Federico Montaner Gil le ha sido concedida la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo...

Nuestra enhorabuena a tan distinguido damplón.

La misa de gloria celebrada ayer mañana en la parroquia de San Nicolás por la niña María Teresa Erroz y Urchulategui...

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha tenido postrado en cama varios días el conocido sastrero amigo nuestro don Antonio Tomás Ramos.

Durante la madrugada pasada se ha cometido otro robo! (y van...) en el establecimiento de carnes que en el barrio de la Rochapea posee don Natalio Iriarte.

Los ladrones, que dicho sea de paso, aunque ninguna novedad vamos a decir a nuestros lectores, no se sabe quiénes sean ni dónde parán...

Se ha dado cuenta del suceso al Juzgado, que instruye diligencias. Esperamos que el señor Alcalde ordenará mayor vigilancia en aquella populosa barriada.

La Compañía «Singer», de máquinas de coser, tan afamada en todas partes, acaba de conseguir un señaladísimo triunfo en la Exposición internacional de Bruselas...

Nada nos extraña este nuevo éxito de la importante compañía «Singer», cuya reputación y fama desde hace muchos años la tiene bien consolidada en la multitud de premios y recompensas con que se ha visto favorecida en tantas cuantas exposiciones se ha presentado.

Por ello la enviamos nuestra cordial enhorabuena, extensiva a su representante en esta ciudad don Miguel Domingo, amigo nuestro.

Beber siempre vino Rioja Alta. mt y d 10-10

Noticias oficiales del pueblo de Urraul Bajo dan cuenta que de dicho pueblo ha desaparecido el niño Ecequiel Arbeloa de 10 años de edad...

Dicho niño padecía perturbación mental.

Por el señor Gobernador civil se hizo ayer entrega al Obispo de la diócesis de la cantidad de 4459,17 pesetas, producto de la suscripción a favor de los damnificados por el incendio de Barguete...

En el Ayuntamiento de Guara municipal fueron ayer obsequiados con un cigarro puro por el servicio extraordinario prestado anteayer con motivo de la boda del Alcalde señor Viñas.

Sobre todos ellos pesó un impropio trabajo y el servicio organizado fué excelente. A pesar de la aglomeración de público el orden fué completo y no se registró el menor incidente.

Por ello tributamos un aplauso a todos los guardias y en especial a los jefes del cuerpo señores Moreno y Ezcurrea.

Pérdida

Se suplica a la persona que hubiese encontrado una medalla de oro con las iniciales E. I. en el trayecto desde la iglesia de San Lorenzo (calle Mayor) a la calle Chapitel...

Programa de las composiciones que ejecutará la banda de música del Regimiento de Infantería de América de once y media a una en la Plaza de la Constitución:

Paso-doble «Triens».—N. Fantasia de «La República del Amor».—Lleo.

Fragmentos de la ópera «Carmen».—Bizet. Jota de la zarzuela «El duo de la Africana».—Caballero.

He aquí el programa de la velada que el Orfeón Pamplonés celebrará hoy domingo a las seis y media de la tarde.

PRIMERA PARTE

1.º «Ausencias y anhelos», escena coral por el Orfeón.—I. Busca.

2.º «Rapsodia de aires vasco-navarros», por el sexteto del señor Aramendia.—Broca.

3.º a) «Kun Kun» (canción vascongada), por el Orfeón.—Recondo.

b) «Jesu dulcis memoria» (motete), por el coro mixto.—H. Eslava.

4.º «Dáme Señor tu firme voluntad» (soneto) por el coro mixto y orquesta.—Arrieta.

SEGUNDA PARTE

La zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, en prosa «Tabardillo», cuyo reparto es el siguiente:

Juanica, señorita Pastor (V.); Miguela, señorita Osés (R.); Tónico, señor Abadía; Candelario Pérez, señor Iriarte; el tío Cacharro, señor Echeverría (J.); el tío Tizanos, señor Luzán; Ambrosio, señor Zabala; Bernardo, señor Alegria; D. Froilán, señor Menaya (V.); un oficial de infantería, señor Sagasetta; Ibañez, señor Ajarraute; guerrillero 1.º, señor Blazquez; id. 2.º, señor Alvarez; id. 3.º, señor Torres. Coro general.

De viajes.—Ayer en el rápido regresó a Madrid nuestro distinguido y respetable amigo el Excmo. Sr. D. Valentín Gayarre.

También regresó a Huesca, la provincia de su mando, nuestro querido amigo don Alberto Larrondo.

—Ha marchado a Zaragoza el joven abogado amigo nuestro D. Joaquín Mena.

—Regresó ayer a Hendaya D. Inés Martínez con su hijo D. Enrique y la pro-

metida de éste la encantadora señorita Emilia Daboscq.

—Ha llegado a Zaragoza con objeto de pasar allí unos días nuestro distinguido amigo D. José María de Ubago...

—Ha llegado a su residencia de Tarazona después de girar la Visita Pastoral por varios pueblos de su diócesis...

—De sus posesiones de Leiza ha vuelto la familia de nuestro querido amigo D. Joaquín Balezteña.

—Ha regresado de Burdeos el concejal de este Ayuntamiento D. Carlos Eugui.

—Se encuentra en Zaragoza D. Teodosio Sagüés, distinguido paisano nuestro.

—De Vitoria ha llegado nuestro estimado amigo el ilustrado capitán de Ingenieros don Cesar Cañedo Argüelles.

—Han marchado a Barcelona para asistir a la Semana Social D. Victoriano Flamarique y D. Pedro Nicuesa...

—De Vitoria ha llegado a esta capital el farmacéutico D. Felix Lecea.

Modista

Visitación Pérez, ha regresado de Biarritz con las últimas novedades en la confección de toda clase de vestidos para señoras y niños...

Solemnes cultos, que las Hijas de la Caridad celebrarán en la capilla de la Santa Casa Misericordia, para conmemorar la fiesta de la Manifestación de la Inmaculada Virgen María...

El lunes, 28 del corriente, a las nueve y media de su mañana se celebrará misa solemne cantada por las niñas asiladas del Establecimiento.

Todos los fieles de ambos sexos, que, rendidamente penitentes, confesaren, recibieren la Sagrada Comunión y visitaren la dicha capilla desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol de dicho día...

Venta de cok.—CASA DE UTRAY. mt y d 9

Hoy se leerá la primera amonestación del matrimonio de los jóvenes don José Ormijana y la bella joven Concha Rubio.

Por adelantado les enviamos nuestra enhorabuena.

Dice un colega:

«Parece que disminuye notablemente la epidemia que existía en los ganados de cerda, según noticias que transmiten de los valles de Biztan y Bartzarana.»

Se han reanudado ya las transacciones de dicho ganado sin que los altos precios acusen disminución.»

Por los agentes encargados del servicio fueron ayer reconocidas 183 docenas de huevos, de los cuales tres fueron recogidos por encontrarse en malas condiciones.

Nuestra información

MADRID 26.—Conferencias telefónicas y telegráficas recibidas desde las 5'30 de la tarde hasta las 2'30 madrugada.

De la región

Alava

Vitoria 26 (9 noche.)

Viaje del Rey

En el sud-expreso ha pasado por esta estación con dirección a Burdeos S. M. el Rey con sus ayudantes.

En la estación le complimentaron las autoridades.

Es posible que el Monarca haga noche en su Palacio de Miramar de San Sebastian.

De regreso

A la una y media de la tarde han regresado de Sevilla la comisión de jefes y oficiales é individuos de tropa del Regimiento de Alfonso XIII, que fueron a asistir a la ceremonia de la imposición de la corbata de San Fernando al estandarte del Regimiento de Alfonso XII.

Juicio por Jurados

Hoy ha terminado la vista de la causa seguida contra Basilio Ortiz Murua, de la cual ayer le adelanté noticia.

Previo veredicto, el procesado ha sido condenado a la pena de ocho años y un día de prisión mayor, accesorias y costas.

El tiempo

Hoy ha continuado el mal tiempo. El corresponsal.

Guipúzcoa

San Sebastian 26 (9 noche.)

Niño asfixiado

A las 4 de la madrugada ha sido conducido de su domicilio a la Casa de socorro un niño de 9 meses de edad llamado Luciano Gallego, que presentaba síntomas de asfixia, contrada por sofocación en la cama.

Después de curado convenientemente fué conducido de nuevo a su domicilio en grave estado.

El tiempo

El día de hoy no ha pasado de regular. Por la mañana hizo buen tiempo luciendo el sol a ratos, pero por la tarde volvió a llover, como viene ocurriendo desde hace tiempo.

Apesar de ello, Orcolaga ha telegrafiado diciendo que, aunque más ó menos nuboso, hará buen tiempo.

Un banquete

Varias personalidades de Eibar celebrarán esta noche en dicha villa un banquete, con objeto de celebrar la enérgica campaña de «El Eco de Eibar» en favor de la Casa de Misericordia y monjas que a su cuidado funciona aquel benéfico establecimiento, contra las malévolas acusaciones del concejal socialista Auriátegui.

En la última sesión de la Academia de San Fernando leyó el señor Serrano Figatit, Secretario de la Academia, unos felicitos publicados en los periódicos navarros, que le ha enviado el señor Balsa de la Vega...

Han tomado posesión de las escuelas de niños de Mendigorria y Clordia respectivamente don Joaquín Gonzalez y don Enrique Bernaldo de Quirós.

Depósito: LIMOUSIN Hermanos, Tolosa. De venta: Droguerías y Ultramarinos. d ml v 100-17

En el acreditado cine Belloch debutan hoy dos artistas de gran fama «Mary Tito», que según cuentan los programas son una notabilidad en el arte coreográfico.

Además se estrenarán notables películas. Las sesiones comenzarán a las cuatro de la tarde, vermouth a las siete, y última a las diez y media.

La benemérita de Cascante ha detenido a dos individuos llamados Dámaso y Esteban Fernandez, como presuntos autores del robo que se cometió en la noche del 19 del actual en el domicilio del coadjutor de Murchante don Gregorio Martínez.

Relacionada con estas detenciones también ha sido detenido otro sugeto llamado Isaac Ochoa, hijo político de uno de aquellos, por haber amenazado de muerte al Fiscal municipal de Murchante.

Todos ellos han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Antracita!!!—CASA DE UTRAY. mt y d 9

A causa del pedrisco que descargó el día 29 de Julio último y produjo la pérdida total de la cosecha, el consejo de Ayanz ha acordado suprimir por este año las fiestas profanas que se suelen celebrar en dicho lugar el día 8 de Diciembre.

Ha sido trasladado del penal de Figueras al presidio de Burgos, el penado por esta Audiencia Pedro Marín Gonzalez.

Del penal de Santoña ha sido puesto en libertad Miguel Larrañaga y Urabayen, también sentenciado por esta Audiencia.

Continúan concurriendo muchos compradores y vendedores al mercado de cereales de Logroño.

En el celebrado anteayer se vendió el trigo desde 11,10 a 11,50 pesetas los 44 kilos; cebada a 5,85 y 6,25 los 33; avena 4,50 los 26; alubias de la tierra de 22 a 24 los 44; caparrones de 28 a 29 los 44; habas a 8 los 34 y maíz, de 3,75 a 4,75 los 40.

Ostras verdes de Marennes.—DE NA ONA.

Ante la Alcaldía fueron denunciados: el dueño de un perro que se introdujo en el macizo de flores de la plaza de la Constitución, y el dueño de una caballería que estaba abandonada en la vía pública.

En la Secretaría de Gobierno de la Audiencia se recibió ayer un solo sumario del Juzgado de Tudela por denegación de auxilio, sin procesado.

Teatro Gayarre.—Funciones para hoy domingo:

Primera sección doble a las cuatro «Doña Clarines» (2 actos).

Segunda sección doble vermouth a las seis y media «El Abolengo» (2 actos).

Por la noche a las nueve y media función entera, poniéndose en escena el drama en tres actos «Tierra baja» y el entremés «Lo Piropos».

Mañana lunes a las nueve en punto la comedia cómica en tres actos «Las de Cains, «Novedades».—Esta interesante revista que se pondrá hoy a la venta en esta ciudad contiene hermosos, fotográficos y ameno texto.

En la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal se han efectuado las siguientes operaciones durante la semana: 60 imposiciones por valor de 6.231 pesetas y 52 devoluciones por 9.934,79 pesetas.

La Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará hoy el ejercicio ordinario a las seis de la tarde en la parroquia de San Agustín.

Pidasé «Sal Vichy-Etat», para bebidas, «Comprimidos Vichy-Etat», efervescentes, y «Pastillas Vichy-Etat», en sus envases de origen. Rehúlese toda imitación.

El antídoto del cólera

Para prevenir el peligro del cólera, aconsejamos desinfectar y lavar muy a menudo las ropas con los jabones Calatrava y marca «El Águila».

De venta en todos los comercios de ultramarinos. Unico fabricante, Gervasio Alfaro.—FITERO. —17

¡Si señores! La zapatería de J. Llorente, es la mejor, presenta un inmenso surtido de calzado de aguas, que lo ha perfeccionado a mano en sus talleres, de materiales muy sólidos, de formas esmeradas, precios muy reducidos; especialidad en calzado de abrigo suizo silencioso y chanclo «Boston», Mayor 9, Campana 4. —1

Conferencias

Después ha conferenciado el jefe del Gobierno con el alcalde de Madrid y con el fiscal del Tribunal Supremo.

El viaje régio

Se ha recibido noticia de que el Rey ha llegado a Irun sin novedad.

La «Gaceta»

Hoy publica lo siguiente: Un Real decreto sobre la reversión del puerto de Pasajes.

Jub lación del señor Capdepón, consejero de Instrucción pública.

El decreto sobre saneamiento de los campos, del cual dimos noticia anoche.

Los demás decretos de fomento firmados ayer y ya comunicados.

Otro en que se anuncia la inauguración del quinto Congreso internacional lácteo en Stockolmo el 23 de Junio de 1911.

De Guerra

El «Diario Oficial» de hoy publica lo que sigue: Una relación de destinos de un jefe y oficiales de Infantería.

Nombramientos para mandos en Artillería.

Declaración de aptitud para ascender, cuando les correspondía por antigüedad, tres tenientes coroneles, 7 comandantes, 11 capitanes y 18 primeros tenientes de Ingenieros.

Igual declaración en favor de varios celadores de fortificación.

Destinos de médicos y veterinarios del Ejército.

Concesiones de la cruz de San Hermenegildo.

La sustitución de Alanis

Dice el ministro de la Gobernación que las noticias que publican algunos periódicos sobre supuestos sucesores del Sr. Mendez Alanis en la jefatura superior de policía, carecen de fundamento; porque él no ha pensado todavía en quién haya de sustituir al señor Mendez Alanis en dicho cargo.

Ha añadido el señor Merino que en el Consejo de ministros celebrado anoche se limitó a relatar lo que ocurrió en el teatro Novedades con ocasión de la representación de la zarzuela la «Luz en la fábrica», con arreglo al parte oficial del suceso, y las demás incidencias, porque, como el cargo de jefe superior de la policía depende de acuerdo del Gobierno, era preciso que el Consejo estudie la cuestión.

La cuestión de la obra

También nos ha dicho el señor Merino que le han visitado los autores de la «Luz en la fábrica» y el maestro Vives, para rogarle que autorice la representación de esa obra después de introducir en ella modificaciones.

El ministro les ha contestado que está dispuesto a amparar los derechos de todos con arreglo a las leyes, siempre que no se

MADRID

Congreso eucarístico

El señor Canalejas ha visitado a la infanta Isabel para hablar con ella sobre el próximo Congreso eucarístico internacional que se ha de celebrar en España.

produzca disgusto que ocasione alteración del orden, y que ya resolverá la petición.

El Senado y el Ayuntamiento

El lunes irá el ministro de la Gobernación al Senado, para tomar parte en el debate iniciado por el marqués de Portago sobre la situación del Ayuntamiento de Madrid.

El alcalde, señor Francos Rodríguez, ha dado cuenta al Gobierno de un oficio que le han dirigido la tercera parte de los concejales, pidiendo que convoque al Ayuntamiento a una sesión extraordinaria, para tratar de las frases y juicios relativos a la gestión municipal, emitidos ayer en la sesión de la alta Cámara.

Como la ley determina los asuntos que deben tratarse en las sesiones municipales, y el Ayuntamiento no puede criticar o censurar lo que se trate en el Parlamento, el Gobierno, sin dejar de reconocer el derecho de los concejales a pedir sesiones extraordinarias, negará la autorización para celebrar la que se pretende.

Regreso de fuerzas

Sevilla.—En tren especial ha marchado a Jerez la plana mayor y el escuadrón del regimiento de Alfonso XII.

El desfile ha sido muy brillante, y la fuerza expedicionaria ha tenido despedida afectuosa.

En ella han tomado parte todas las autoridades, acudiendo a la estación.

Valencia.—Han regresado las secciones de Caballería que fueron a Sevilla.

Todos vienen muy complacidos de los obsequios que han recibido en la capital andaluza.

El general Echagüe ha revistado dicha fuerza, luego de su llegada.

Defuncion

Valencia.—Ha fallecido el armador de los vapores que prestan el servicio de correos entre esta plaza y Africa, don Vicente Larrosa.

Las minorías carlista é integrista han acordado variar de táctica en la obstrucción.

El acuerdo ha sido desistir de pedir votaciones nominales.

Se limitarán a defender sus enmiendas, que han quedado reducidas a cuatro, una de ellas relativa a un concierto con las provincias vascas y otra relativa a la contribución territorial.

Se aplaza la discusión

Hoy se decía por personas que tienen motivos para estar enteradas de ello, que la discusión del proyecto de ley del candado quedará suspendida, reanudándose a mediados de Diciembre.

Urzaiz varía de nuevo

Un amigo íntimo del señor Moret decía hoy que en la próxima modificación que sufrirá el Gobierno, el señor Canalejas hará ministro de Hacienda al señor Urzaiz.

Coincide con esta noticia el hecho de que el señor Urzaiz está siendo objeto de grandes distinciones y agasajos por parte del señor Canalejas y de los demócratas.

Sobre los azúcares

En el caso de que el señor Cobián no consiga llegar a un acuerdo con los azucareros, dejará a la comisión de presupuestos que resuelva este asunto.

La mayoría de la comisión opina en este asunto en sentido de que debe ser derogada la ley de Osma y que debe hacerse todo cuanto se pueda hasta llegar a la libre fabricación.

La franquicia postal

Se ha dicho que algunos diputados de la mayoría tienen el propósito de reproducir el lunes el incidente que provocó el Sr. Llorens sobre la franquicia postal de los diputados.

También se dice que el Sr. Llorens será interpelado por un diputado militar.

La dimisión del Sr. Mendez Alanís.

Sigue hablándose mucho respecto de la dimisión del Sr. Mendez Alanís, y se ha dicho que era fácil que le sustituyera el general Madariaga.

Pero el general Madariaga ha desmentido categóricamente semejante noticia, diciendo que no quiere abandonar el Ejército.

La Policía insiste

El Cuerpo de la Policía ha desistido de llevar a cabo un acto de adhesión al señor Mendez Alanís.

El conflicto de "Luz en la fábrica".

Los autores de la obra "Luz en la fábrica", que ha dado lugar a los conflictos de que hemos hablado estos días, insisten en su derecho de crítica y exigen que su obra sea representada, y mucho más después de haber suprimido aquellas frases que molestaron a los estudiantes.

Se lamentan estos señores de que la sociedad de autores no les preste su apoyo decidido, y de que algunos autores de la junta directiva hayan dimitido para eludir toda intervención en este asunto.

A dar las gracias

Una comisión de maestros ha visitado al señor Burell para darle las gracias por las disposiciones que ha dado y que les favorece.

Muy en breve firmará el Rey varias disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública.

El monopolio de tabacos

En el Banco de España se han reunido los individuos que forman el Sindicato español del Monopolio de tabacos en Marruecos.

Se acordó designar un consejero representante del Sindicato en París.

De viaje

Hoy ha marchado a Reus el Ministro de Fomento señor Calbetón acompañado de don Texifone Gallego.

Lo que dice Dicenta

"El Liberal" publica hoy una carta de Joaquín Dicenta en la cual dice que ha dimitido su cargo de individuo de la Junta directiva de la Sociedad de Autores por cauterios completamente ajenas al conflicto entre los estudiantes de medicina y los autores de "Luz en la fábrica".

Lamenta que hayan dimitido otros compañeros suyos y dice que la nueva Junta directiva debe prestar su ayuda a los autores y defender su derecho.

Sobre el municipio de Madrid

El lunes hablará extensamente en el Senado el señor marqués de Portago acerca de la situación en que se encuentra el municipio de Madrid.

De Barcelona

Al salir hoy de la cárcel el obrero huelguista Juan Serra fué agredido por otro obrero que le disparó un tiro.

Serra resultó herido.

Han sido detenidos dos individuos llamados Florens el uno, y Carcallo el otro, á quienes se considera autores del intento de incendio de la fábrica de básculas de la calle del Dos de Mayo.

El gobernador está satisfecho de la solución de la huelga de carreteros.

Es posible que mañana vaya á Reus el general Weyler.

Los estudiantes sevillanos

Sevilla.—En el Salón Oriente se han reunido hoy los estudiantes de Sevilla para tratar del conflicto en que se hallan sus compañeros de Madrid.

Se leyó un telegrama de los estudiantes madrileños en el cual se les recomendaba que no dejaran de asistir á clase.

El estudiante Sr. Aragon censuró con mucha dureza al Sr. Mendez Alanís y dijo de él que estaba cogido á los falzones de las levitas de Maura y de La Cierza.

Dicho esto el delegado del Gobernador suspendió el mitin.

La situación de Badajoz

Badajoz.—En la sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento, los concejales conservadores propusieron que se dirigiera un telegrama al señor Canalejas manifestándole que no existe ningún disgusto entre la población civil de Badajoz y la guarnición.

Los concejales republicanos se opusieron. El público tomó parte en la discusión promoviendo con este motivo un fuerte escándalo.

Cuando terminó la sesión y salieron los concejales fueron sibados los conservadores.

En las Cámaras Congreso

Comienza la sesión á las tres y 20 minutos.

Ocupa la presidencia el conde de Romanones.

En el banco del Gobierno toman asiento los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Marina.

La lectura y la aprobación del acta de la sesión anterior se verifica sin incidentes.

El señor Ossorio y después el marqués de Villafranca dirigen al ministro de Gracia y Justicia ruegos de interés local.

El señor Argüelles pide que las carenas de los buques de guerra se verifiquen con arreglo á la ley de la escuadra.

Contesta el ministro de Marina que así se hace.

Vuelve á hablar el señor Argüelles diciendo que el «Pelayo» carece de condiciones buenas para navegar, y que se está faltando á la ley. (Rumores).

El señor Arias y Miranda rechaza esa afirmación, diciendo que el Gobierno acostumbra no salirse de la ley.

Rechaza también otros cargos formulados por el señor Argüelles, y añade que en tiempo en que gobernaban los conservadores, ocurrió lo mismo que ahora respecto de los asuntos á que dicho diputado se ha referido.

El señor Barral denunció el hecho de que en un pueblo de la provincia de Valencia el cura se opuso á la celebración de un matrimonio civil.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia que se enterará de lo que ha ocurrido en el caso denunciado por el señor Barral y hará lo que legalmente proceda.

El señor Azzati habla de un sacerdote, que dice se llama el P. Camps, afirmando que se introdujo en el seno de una familia, que sedujo á una joven y que ambos se fugaron llevándose dinero y alhajas. Añade que dicho sacerdote cometió actos reprobables con la citada señorita.

El señor Senante protesta contra el hecho de traer tal asunto al Parlamento, y afirma que está seguro de que todo lo dicho por el señor Azzati es calumnia y mentira. Y dirigiéndose al diputado republicano añade el señor Senante: Ya interviendré para demostrar que su señoría y otros diputados de la minoría á que pertenece, emplean el procedimiento de la difamación.

El señor Azzati insiste en lo que tiene dicho, y protesta porque el sacerdote citado está impune.

También protesta contra las frases que le ha dirigido el señor Senante, y pide explicación de ellas.

Interviene el conde de Romanones diciendo que el señor Senante no ha pronunciado aquellas palabras en tono categórico.

El ministro de Gracia y Justicia manifiesta que excitará el celo del Tribunal Supremo respecto del asunto de que se trata.

Después el señor Azzati se ocupa en comentar cuanto se ha dicho en el Ayuntamiento y en el Senado.

El presidente le recomienda que se abstenga de tratar asuntos que afectan á las relaciones entre ambas Cámaras legislativas.

El señor Azzati habla de la sesión extraordinaria pedida por los concejales de Madrid á consecuencia de los conceptos vertidos ayer en el Senado.

El señor Merino contesta al señor Azzati diciéndole que el Ayuntamiento no puede intervenir en cuestiones parlamentarias.

El señor Soriano anuncia una interpelación sobre este particular, y pide que sea autorizada la sesión extraordinaria.

Se promueve un vivo incidente por unas palabras del señor Sanchez Guerra.

Se entra en el orden del día y los diputados carlistas é integristas se ausentan del salón.

El señor Pedregal combate los créditos para obras públicas en Melilla.

El señor Pedregal combate los créditos para obras públicas en Melilla.

Senado

A las tres y 35 minutos comienza la sesión, presidiéndola el señor Montero Rios.

En el banco azul está el señor Burell.

Aprobada el acta de la anterior, se entra desde luego en la orden del día.

El señor Rodríguez San Pedro rectifica anunciando que va á contestar á cuantos señores intervinieron ayer en el debate sobre el presupuesto.

El señor Rodríguez Sampedro rectifica extensamente explicando su gestión ministerial combatiendo la creación de nuevas cátedras.

El señor Cajal defiende á la Junta de pensionados en el extranjero que el señor Rodríguez Sampedro quería convertir en una oficina administrativa.

Varios otros señores senadores combaten también la gestión del señor Rodríguez San Pedro.

El señor Burell hace el resumen de los discursos.

Ataca los presupuestos del señor Rodríguez San Pedro.

Intervienen los señores Fernandez Prida y Allendesalazar para alusiones.

El señor Canalejas se lamenta de que la lentitud de la discusión de los presupuestos obligará á prorrogar las sesiones.

El Gobierno es el primer interesado—dijo—en que desaparezcan gastos inútiles. Poco después se levantó la sesión.

Extranjero

De Méjico

El Gobierno insiste en que el movimiento revolucionario será definitivamente sofocado en plazo muy breve.

Del Brasil

Rio Janeiro.—Ha quedado en paz esta República.

El Parlamento brasileño ha acordado por 114 votos contra 23 una amplia amnistía.

El diputado Sr. Carvalho fué comisionado por el Parlamento para comunicar á los marinos sublevados el acuerdo de la Cámara.

La condesa de Tolstoy

Berlin.—De San Petersburgo se reciben noticias dando cuenta de que la condesa Sonia de Tolstoy se encuentra en estado gravísimo.

Nafragio

Paris.—Dicen de La Rochela que cerca de la isla de Ormeron ha naufragado el bergantín «Paulina» pereciendo ahogada toda la tripulación compuesta de 24 hombres.

El derecho del maíz

Paris.—El Consejo de ministros ha acordado no aceptar ninguna modificación en los derechos de importación del maíz.

Consistorio

Roma.—En el mes de Mayo se celebrará Consistorio en el Vaticano.

Serán concedidos 26 capelos cardenales.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial comparada

Table with 3 columns: Item, Día 25, Día 26. Includes Deuda perpetua, Idem fin próximo, Deuda amortizable, etc.

EN EL CORRO

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior á 84'35; el id. Fin próximo á 86'00; los francos á 7'25; las libras á 27'12; el amortizable á 100'60.

Paris 93'80.

MENCHETA.

Madrugada

Tres noticias

Burdeos.—El Rey de España ha venido á manifestar al doctor Moore que le ha dado excelentes resultados el tratamiento á que le sometió.

Ha dejado tarjeta en la Prefectura y en otros centros.

Cenó en un restaurant y asistió á una representación teatral.

Mañana, después de oír misa irá á Arcañón á almorzar.

Paris.—«Le Temps» publica una entrevista con El Mokri, el cual ha hecho calurosos elogios del espíritu conciliador de los señores Canalejas y García Prieto.

Londres.—El jefe de los revolucionarios brasileños Joao Cândido ha huido en compañía de 40 marineros.

MENCHETA.

Don Alfonso, operado

(URGENTE.)

Burdeos.—El doctor Moore operó ligeramente á S. M.

D. Alfonso asistió luego de ser operado á la función del teatro.

El público aclamólo.

MENCHETA

Filtros para agua

Las autoridades más eminentes en medicina de todos los países han declarado que el agua es el principal vehículo de las enfermedades epidémicas. Para evitar éstas, usar los filtros esterilizadores adoptados ya en nuestra provincia por particulares, corporaciones, fondas, colegios, etc.

A. Clemente, Mercaderes 21, farmacia, Pamplona. 6-5 (a)

Morcillas

costillas, patas, huesos, cortezas y longanizas en el almacén de Diego Mina, Paseo de Valencia. 30-17

CREDITO NAVARRO
SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1864
Capital, 6.000.000 Ptas.
OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCURSALES DE TUDELA, ELIZONDO, ESTELLA Y SANGÜESA
Compra y venta de Valores.—PRÉSTAMOS Y CUENTAS DE CRÉDITO, con garantía de Penden Publicos, valores industriales ó firmas acreditadas.—DESCUENTOS de letras sobre plaza, de pagadas de oro, billetes de Bancos solventes, de impositivos y cupones.—Compra y venta de monedas y negociaciones de letras.—CHEQUES sobre España y otras naciones.—Admisión de valores en curso y extranjeros en custodia.—Transferencias de fondos desde la Central á nuestras Sucursales y vice-versa.
Imposiciones á plazo de un año y 3 1/2 por 100 anual.—Cuentas corrientes y depósitos en pesetas efectivas á la vista con interés de 2 por 100 anual.—En moneda extranjera se abona el uno por 100 anual.

LIZARRAGA Y PASCUAL
Taller mecánico.—Taconera, 14
GARAGE
Reparación de automóviles.
Depósito de lubricantes para automóviles marca «Vacum Mobiloil».

Euskal-Jai
Gran partido de pelota para hoy á las tres de la tarde.
Ucin (mayor) y Aramendia (azules)
Campos (mayor) y José Murillo (rojos).

Al público en general
Deogracias Peralta, participa á sus numerosas amistades que desde el día 28 de Noviembre queda abierto su establecimiento en el ramo de ultramarinos.
9, Navarrería, 9, Pamplona. 3-1

Dutor: Dentista
Se ha trasladado del número 8 al 21, 2.º de derecha de la plaza del Castillo junto al teatro, ofreciendo al público un nuevo gabinete dental aséptico donde se practican todas las operaciones de la boca.
Especialidad en orificaciones, puentes, coronas, incrustaciones y demás trabajos en oro. d m j s d 5-1

Subasta de encinos
EN ASIÁIN
El día 7 de Diciembre próximo, á las once de la mañana y en el lugar de Asiáin en casa de D. Baltasar Miranda, se celebrará la subasta de 500 encinos del monte de Olza, divididos en cinco lotes de 100, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en Pamplona, Zapatería, 52, 1.º; en Ororbia domicilio de don Hilario Vitoriano; en Olza casa del hacedor y en Asiáin domicilio de don Baltasar Miranda. 27 30 3 4 6 7 6-1

Injertos y estacas
Hay de venta 40.000 injertos de garachá, superiores, sobre Murviedro 1.202 y Aramón número 9, y buenas partidas de estacas injertadas, barbados y estaquillas de las mismas variedades.
Dirigirse á don Agustín Arana, en Villafraanca (Navarra) 27 30 3 4 4-1

Pérdida
De una cartera con documentos en el Paseo de Valencia 6 Plaza del Castillo; se ruega á la persona que la hubiera encontrado la entregue en la Ferreteria de Pablo de la Fuente, Dos de Febrero núm. 16, y se gratificará. 2-1

Bajera
Se arrienda una muy espaciosa en la calle Manueta, 11. 3-1

Se vende y alquila
Se venden dos vacas, una mula, un macho y una borrica; también hay para su venta trigo y habas.
Se alquila la casa con sus tierras sitas en el pueblo de Mutilva-baja. Informar en casa de «El Amescoano» en el mismo pueblo. 3-1

Subasta de leñas
Y ÁRBOLES DE ROBLE EN EL MONTE DE EGUILOR (VALLE DE ATEZ)
El día 27 del corriente á las once de la mañana se celebrará en la venta de Amalein (valle de Atez) la subasta de tres lotes de leñas y árboles de roble, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en Pamplona, Zapatería 52, 1.º; en la misma venta de Amalein y en Ciganda (Atez), casa de don Miguel María Gaizán. 12, 13, 16, 19, 20, 23, 25 y 27 8-8

Nodriza
Se necesita una de buenas referencias para criar en su casa.
Informes en la administración de este periódico. 3-3

Sustituto
Se ofrece. Razón Tomás Ilarregui, calle Mayor, 2, piso 3.º. 8-5

Ayuntamiento
DEL VALLE DE ULZAMA
Este Ayuntamiento saca á remate en pliego cerrado las obras de construcción de un puente y camino que han de llevarse á cabo desde las inmediaciones de Iraizoz á la Casa Consistorial, bajo el plano, presupuesto y condiciones obrantes en Secretaría municipal.
Los que desean interesarse en él, presentarán sus proposiciones, ajustadas al modelo que también obra en Secretaría, hasta las dos de la tarde del día 26 de Diciembre próximo, en cuyo momento se procederá á la apertura. Ulzama 25 de Noviembre de 1910.—El Alcalde, José R. Iraizoz. 3-2

Plantas americanas
Se venden 30.000 estacas injertables; 60.000 estaquillas, y 8.000 barbados injertables, todos Murviedro.
Para precios y condiciones dirigirse á don Jerónimo Erdozain, Aibar. 23 25 27 3-2

Compañía nacional
DE FÉCULAS Y DERIVADOS
Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada en el día de ayer, quedó acordado, entre otros importantes extremos, pedir á nuestros accionistas un dividendo pasivo de veinte por ciento (20 %)
Dicho dividendo pasivo figurará con el número 2 de los pedidos y deberá ser satisfecho á partir de hoy hasta el fin del corriente mes, en los establecimientos siguientes:
Banco de España, Crédito Navarro, La Agrícola, La Vasconia.
Pamplona 11 de Noviembre de 1910.—Por el Consejo de Administración, el vocal secretario, Alfonso Gaztelu. 16 18 20 27 4-4

Hilaría Soñá
Modista en corte de trajes para señora y caballero, acaba de establecer su academia y taller en la calle Curia, número 15, piso 3.º
Se confeccionan trajes para señora y niños, dando lecciones del mismo á precios económicos á cuantas alumnas lo deseen. 8-6

Arriendo de bajera
Está entarimada, de cien metros cuadrados, con grandes luces y habitación inmediata. Razón Javier 2. 3-3

Sustituto
Se desea comprar uno lo antes posible. Dirigirse á D. Pablo Gómez, Navarrería, 32, 4.º Pamplona. 6-5

Nodriza
En Lerrainzar hay una que desea criar en su casa, de 32 años, con buena leche de ocho días. Para informes dirigirse á don Martín Vergara, en el mismo pueblo. 4-4

Sustituto
Hace falta uno para Murillo el Fruto. Dirigirse con precios y condiciones al señor Secretario. 5-5

"Abadie"
El papel «Abadie» es el más universalmente apreciado por los fumadores. imp. 30-5

Venta de borregos
Se halla de venta una partida de 135 borregos de un año perfectamente criados de raza churra del país, en el Señorío de Learza. Se pueden dirigir los ofrecimientos á don Isidro Salinas, en Learza, ó á don Mariano Roncal en Elio (Valle de Echauri). 26 27 30 2 4 5-2

Aprendiz
Se enseña de alpagatero: darán razón Estafeta 72, alpagatería. 3-2

Almacén para vinos
con casa habitación se vende en Biurrun Campanas (Navarra).
Dirigirse á D. Pedro Vera, Rieja (Zaragoza). 10-8

Zapateros!
Se admiten cuantos se presenten para construir calzado para el Ejército en la zapatería de Félix S. Isasúe, Independencia 10 y Barreiras 10, Vitoria. 30-10

Vitoria de fincas
El 20 de Diciembre próximo á las once horas se celebrará subasta en la Casa Consistorial de esta villa de Carcar para adjudicar la medición y levantamiento de planos parcelarios de las fincas de regadío de esta jurisdicción, bajo el tipo de 64 céntimos de peseta por rroba de 8 áreas 98 céntimos. El procedimiento para el remate será el de pujas á la baja; y la extensión á medir se calcula será de unas condiciones de dicha equivalencia. Las condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría el día del remate.
Carcar 21 de Noviembre de 1910.—El Alcalde, Enrique Ruiz. 6-3

Estufas y cocinas
Gran surtido de estufas y cocinillas de todas clases, tuberías, accesorios. Cocinas económicas. Precios muy arreglados. No comprar sin antes visitar el almacén de F. ARIZTI YABEN, Paseo de Valencia, 26. 15-7 (a)

Lámparas eléctricas
Gran depósito en sus diversas clases, ventas al por Mayor y al detalle, grandes descuentos á centrales, municipios y comercios que se dediquen á la reventa. Consultense precios. Casa de T. Garayoa.—Lavier. núm. 2

